

Desmiente El Complot Trujillo

Está Dispuesto Santo Domingo a Contribuir a Mejorar Relaciones

Por FRANCIS L. MCCARTHY
Gerente en Cuba de la Prensa Unida

LA HABANA, Agosto 27.—"El gobierno dominicano ha estado y estará en todo momento francamente dispuesto a contribuir en todo lo honrosamente posible al mejoramiento de las actuales relaciones cubano-dominicanas", dijo el Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, en unas declaraciones exclusivas a la Prensa Unida, enviadas por cable.

Contestando a un cuestionario enviado por el Buró de La Habana de la Prensa Unida, el Generalísimo dijo que "la actual situación de las relaciones diplomáticas entre Cuba y la República Dominicana tienen su origen en la mal aconsejada medida que tomó recientemente el gobierno de Cuambos gobiernos "dentro del espíritu de declarar persona non-grata al embajador dominicano en La Habana".

Agregó, sin embargo, que las relaciones pudieran mejorarse por medio de conversaciones entre ritu de cordialidad que corresponden a las históricas vinculaciones que unen a las dos naciones".

La respuesta al cuestionario, enviado por cable al Generalísimo el pasado 20 de agosto, fué entregado a las oficinas de la Prensa Unida, por el consulado dominicano de Nueva York.

Está firmado por el ministro de Relaciones Exteriores, Porfirio Herrera Báez.

Trujillo desmintió "categóricamente" de que estuviera conspirando con exilados cubanos para derrocar al gobierno del general Batista. Se quejó, sin embargo, de

(Termina en la Página A-8, Col. 4)

Desmiente...

(Continuación de la Primera Página)

los ataques hechos por la prensa, el radio y del gobierno cubano, al régimen de su país.

"Es difícil prever hasta donde pueda conducir ese estado de animosidad contra la República Dominicana que por todos los medios se estimula en Cuba en una demostración inaudita de falta de responsabilidad y de cordura", dijo el general.

A continuación la respuesta cablegráfica del cuestionario sometido al Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo:

"En relación con el mensaje que acaba de dirigir al Generalísimo Trujillo el Gerente de la Prensa Unida en La Habana, referente a las relaciones entre la República Dominicana y Cuba, el canciller dominicano Porfirio Herrera Báez declaró hoy lo siguiente:

"La actual situación de las relaciones diplomáticas entre Cuba y la República Dominicana tiene su origen en la mal aconsejada medida que tomó recientemente el gobierno de Cuba, al declarar persona non grata al embajador dominicano en La Habana, decisión esta que movió el gobierno dominicano, por razones de reciprocidad, a tomar una medida equivalente con respecto al embajador de Cuba en la República Dominicana".

"Posteriormente, el gobierno de Cuba ha acreditado a un primer secretario del Servicio Exterior cubano como encargado de negocios, el cual ha sido tratado por todas las autoridades dominicanas con toda deferencia, cortesías y atenciones que corresponden a su investidura. Hace pocos días, el gobierno cubano ha llamado a dicho funcionario diplomático a La Habana, quien, en una nota que dirigió a esta cancillería, expresó que su viaje tenía por objeto informar a su gobierno. En esa misma nota se agrega que los asuntos y archivos de la embajada de Cuba quedarían a cargo de la embajada de Panamá".

"Aunque, como consecuencia de esa medida se ha interrumpido toda comunicación diplomática entre esta cancillería y la misión diplomática cubana en Ciudad Trujillo, el gobierno dominicano se ha limitado a asumir en el caso una actitud de vigilancia y de espera".

El gobierno dominicano no puede considerar como elementos atendibles para fundar criterio definido alguno con respecto a esta medida las especulaciones de la prensa y de la radio, que han atribuido a la misma el carácter de una discontinuación o ruptura de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Cuba, especialmente si se tiene en cuenta la versión difundida por Radio Progreso, de La Habana, el 21 del corriente, en el sentido de que el Ministro de Estado, Giell

1-a 132
8/28/56

históricas vinculaciones que unen a ambos países y las relaciones honrosas y amistosas que se han establecido por la voluntad internacional de paz el 21 de abril del año en curso".

"Puedo asegurarle que el gobierno dominicano ha estado y estará en todo momento francamente dispuesto a contribuir en todo lo honrosamente posible al mejoramiento de esas relaciones.

"No podría, sin embargo, dejar de aprovechar esta oportunidad para manifestar que no son conducentes a esas buenas relaciones las actividades que ha estado desarrollando la Confederación de Trabajadores de Cuba, la cual, en vez de interesarse por los asueto, que son de su natural incumbencia, se ha dado a la tarea irresponsable de inmiscuirse en la política interna de la República Dominicana tratando, además, de mover a otros organismos internacionales de trabajadores para que se confabulen en un boicot contra el azúcar dominicano. Recho que el gobierno dominicano ha tenido que denunciar ante la opinión pública mundial, en vista del carácter lesivo e impropio de la conducta de esa organización obrera que ha obrado ostensiblemente con el beneplácito y con la anuencia de las autoridades cubanas".

"Por otra parte sería difícil encontrar un ejemplo más triste de propaganda destinada a crear tensiones internacionales como la intensa campaña de radio y prensa que se ha desencadenado en Cuba contra la República Dominicana. No hay ofensa por incalificable y vejatoria que sea que no haya sido proferida por esos medios de publicidad contra este país y sus autoridades. Se trata de una campaña en la que ha llegado a responsabilizarse el propio presidente Batista como lo demuestra el violento y envenenado artículo contra la República Dominicana escrito y firmado por Ramón Vasconcelos, ministro de Comunicaciones del gobierno cubano y publicado en la edición del 13 de julio del diario Alerta de La Habana".

"El senado de Cuba ha tomado también una participación activa en esa campaña adversa a la República Dominicana y ha llegado hasta el extremo de constituir comisiones para recibir las declaraciones de algunos dominicanos conocidos por su desafección a las instituciones nacionales, como Chito Henríquez y Juan Isidro Jiménez Grullón, utilizando las especies difamatorias de esos sujetos como elemento de prueba contra el gobierno dominicano sin llenar siquiera la formalidad, como es de uso universal en tales casos, de oír también a personas que representen el interés opuesto y cuyos testimonios hubieran podido tener un carácter orientador para la opinión pública cubana".

"Es difícil prever hasta donde pueda conducir ese estado de animosidad contra la República Dominicana que por todos los medios se estimula en Cuba

definido alguno con respecto a esta medida las especulaciones de la prensa y de la radio, que han atribuido a la misma el carácter de una discontinuación o ruptura de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Cuba, especialmente si se tiene en cuenta la versión difundida por Radio Progreso, de La Habana, el 21 del corriente, en el sentido de que el Ministro de Estado, Giiell Morales, expresó que la llamada del Dr. Mario Arce, encargado de negocios de Cuba en la República Dominicana, a La Habana, era debida a un movimiento del personal por conveniencia del servicio".

"Mientras tanto el gobierno de

sal en tales casos, de oír también a personas que representen el interés opuesto y cuyos testimonios hubieran podido tener un carácter orientador para la opinión pública cubana".

"Es difícil prever hasta donde pueda conducir ese estado de animosidad contra la República Dominicana que por todos los medios se estimula en Cuba en una demostración inaudita de falta de responsabilidad y de cordura".

"Esta actitud del gobierno y de las organizaciones de publicidad de Cuba contrasta con la del gobierno y la de las autoridades

recientemente el gobierno de Cuba ha acreditado a un primer secretario del Servicio Exterior cubano como encargado de negociar el cual ha sido tratado por todas las autoridades dominicanas con toda deferencia, cortesías y atenciones que corresponden a su investidura. Hace pocos días el gobierno cubano ha llamado a dicho funcionario diplomático a La Habana, quien, en una nota que dirigió a esta cancillería, expresó que su viaje tenía por objeto informar a su gobierno. En esa misma nota se agrega que los asuntos y archivos de la embajada de Cuba quedarían a cargo de la embajada de Panamá".

Agregó, sin embargo, que las relaciones pudieran mejorarse por medio de conversaciones entre ritu de cordialidad que corresponden a las históricas vinculaciones que unen a las dos naciones".

La respuesta al cuestionario, enviado por cable al Generalísimo el pasado 20 de agosto, fué entregado a las oficinas de la Prensa Unida, por el consulado dominicano de Nueva York.

Está firmado por el ministro de Relaciones Exteriores, Porfirio Herrera Báez.

Trujillo desmintió "categóricamente" de que estuviera conspirando con exilados cubanos para derrocar al gobierno del general Batista. Se quejó, sin embargo, de

(Termina en la Página A-8. Col. 4)

El gobierno de Cuba ha acreditado a un primer secretario del Servicio Exterior cubano como encargado de negociar el cual ha sido tratado por todas las autoridades dominicanas con toda deferencia, cortesías y atenciones que corresponden a su investidura. Hace pocos días el gobierno cubano ha llamado a dicho funcionario diplomático a La Habana, quien, en una nota que dirigió a esta cancillería, expresó que su viaje tenía por objeto informar a su gobierno. En esa misma nota se agrega que los asuntos y archivos de la embajada de Cuba quedarían a cargo de la embajada de Panamá".

"Aunque, como consecuencia de esa medida se ha interrumpido toda comunicación diplomática entre esta cancillería y la misión diplomática cubana en Ciudad Trujillo, el gobierno dominicano se ha limitado a asumir en el caso una actitud de vigilancia y de espera".

El gobierno dominicano no puede considerar como elementos atendibles para fundar criterio definida alguno con respecto a esta medida las especulaciones de la prensa y de la radio, que han atribuido a la misma el carácter de una discontinuación o ruptura de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Cuba, especialmente si se tiene en cuenta la versión difundida por Radio Progreso, de La Habana, el 21 del corriente, en el sentido de que el Ministro de Estado, Gliel Morales, expresó que la llamada del Dr. Mario Arce, encargado de negocios de Cuba en la República Dominicana, a La Habana, era debida a un movimiento del personal por conveniencia del servicio".

"Mientras tanto, el gobierno Dominicano continúa manteniendo su actual representación diplomática en La Habana, porque el gobierno Dominicano es respetuoso del compromiso asumido en la IX Conferencia Internacional de Bogotá, en virtud de la resolución XV de dicha conferencia, en la cual se declara que "es deseable la continuidad de las relaciones diplomáticas entre los Estados Americanos", ya que, los beneficios de la cooperación interamericana pueden realizarse más eficazmente si se mantienen relaciones continuas y amistosas entre los Estados".

"Considero oportuno agregar que, si el gobierno cubano llegare a atribuir, explícita o implícitamente, al llamado de su agente diplomático en ciudad Trujillo, el carácter de una suspensión de relaciones diplomáticas con la República Dominicana, sería razonable y digno que el gobierno dominicano descontinúe también su representación diplomática en La Habana".

"En lo que respecta a una supuesta conspiración dominicana con exilados cubanos en ultramar, desmintió categóricamente tal información porque ella es contraria a la política del gobierno dominicano. Es también absolutamente contraria a la verdad la información de que el Generalísimo Trujillo haya tenido entrevista con el señor Carlos Prío Socarrás, individuo a quien no conoce personalmente".

"Nos hemos enterado de que un policía de la Habana y un senador cubano bien conocido por sus actividades antidominicanas y por su notoria actuación como jefe de las pandillas subversivas de Cayo Confites, han estado ha-

bleable y vejatorio que sea que no haya sido preferida por esos medios de publicidad contra este país y sus autoridades. Se trata de una campaña que se ha llevado a cabo en la prensa dominicana por el gobierno de la República Dominicana. Este tipo de campaña demuestra el violento espíritu que anima el artículo constitucional de la República Dominicana escrito y firmado por Ramón Vasquez, ex ministro de Comunicaciones del gobierno cubano y publicado en la edición del 13 de julio del diario "Materia de la Habana".

"El senador de ultramar también una parte en esta campaña en una carta dirigida a la República Dominicana y dirigido hasta el momento de emitir conclusiones para las declaraciones de algunos dominicanos conocidos por su adhesión a las inclinaciones a tales, como Carlos Prío Socarrás y Juan Isidro Sánchez, dirigiendo sus esperanzas de que algunos de esos sujetos como elemento de prueba contra el gobierno dominicano sin llenar siquiera la formalidad, como es de uso universal en tales casos, de dar también a personas que representan el interés opuesto y cuyos testimonios hubieran podido tener un carácter orientador para la opinión pública cubana".

"Es difícil prever hasta donde pueda conducir ese estado de animosidad contra la República Dominicana que por todos los medios se estimula en Cuba en una demostración inaudita de falta de responsabilidad y de cordura".

"Esta actitud del gobierno y de las organizaciones de publicidad de Cuba contrasta con la del gobierno y la de las autoridades de la República Dominicana. Cuando se celebraba en Ciudad Trujillo, en efecto, la XI Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, una de las delegadas de Cuba expresó el deseo de publicar en la prensa nacional un artículo elogioso para el presidente Batista, deseo que encontró amplia acogida en las columnas de la prensa dominicana para ese fin y para la difusión de otras manifestaciones favorables a Cuba y a sus instituciones".

derrocar al gobierno del general Batista. Se quejó, sin embargo, de (Termina en la Página A-8, Col. 4)

El gobierno dominicano no puede considerar como elementos atendibles para fundar criterios definidos alguno con respecto a esta medida las especulaciones de la prensa y de la radio, que han atribuido a la misma el carácter de una discontinuación o ruptura de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Cuba, especialmente si se tiene en cuenta la versión difundida por Radio Progreso, de La Habana, el 21 del corriente, en el sentido de que el Ministro de Estado, Gaell Morales, expresó que la llamada del Dr. Mario Arce, encargado de negocios de Cuba en la República Dominicana, a La Habana, era debida a un movimiento del personal por conveniencia del servicio".

"Mientras tanto, el gobierno Dominicano continúa manteniendo su actual representación diplomática en La Habana, porque el gobierno Dominicano es respetuoso del compromiso asumido en la IX Conferencia Internacional de Bogotá, en virtud de la resolución XV de dicha conferencia, en la cual se declara que "es deseable la continuidad de las relaciones diplomáticas entre los Estados Americanos", ya que, los beneficios de la cooperación interamericana pueden realizarse más eficazmente si se mantienen relaciones continuas y amistosas entre los Estados".

"Considero oportuno agregar que, si el gobierno cubano llegare a atribuir, explícita o implícitamente, al llamado de su agente diplomático en ciudad Trujillo, el carácter de una suspensión de relaciones diplomáticas con la República Dominicana, sería razonable y digno que el gobierno dominicano discontinúe también su representación diplomática en La Habana".

"En lo que respecta a una supuesta conspiración dominicana con exilados cubanos en ultramar, desmintió categóricamente tal información porque ella es contraria a la política del gobierno dominicano. Es también absolutamente contraria a la verdad la información de que el Generalísimo Trujillo haya tenido entrevista con el señor Carlos Prío Socarrás, individuo a quien no conoce personalmente".

"Nos hemos enterado de que un policía de la Habana y un senador cubano bien conocido por sus actividades antidominicanas y por su notoria actuación como jefe de las pandillas subversivas de Cayo Confites han estado haciendo esas hostiles manifestaciones contra el gobierno dominicano, las cuales no han sido ni podrían ser substanciadas, y por ello de en merecer la repulsa de toda persona sensata".

"Hoy mismo ha sido difundida por la Prensa Unida, desde la ciudad de la Habana, la noticia de que este mismo senador cubano, de filiación comunista, quien preside en ese cuerpo la comisión de las fuerzas armadas, declaró en un programa de televisión que la república dominicana se apresta para invadir a Cuba con 24 aviones de guerra y 500 hombres que se hallan acampados

para invadir el gobierno cubano. Pero el gobierno cubano no tiene nada que temer siquiera en la actualidad como es de uso habitual en tales casos, de un ataque a personas que representan el interés opuesto y cuyos testimonios hubieran podido tener un carácter orientado para la opinión pública cubana".

"Es difícil prever hasta donde pueda conducir ese estado de animosidad contra la República Dominicana que por todos los medios se está en Cuba en una demostración inaudita de falta de responsabilidad y de cordura".

"Esta actitud del gobierno y de las organizaciones de publicidad de Cuba contrasta con la del gobierno y la de las autoridades de la República Dominicana. Cuando se celebraba en Ciudad Trujillo, en efecto, la XI Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, una de las delegadas de Cuba expresó el deseo de publicar en la prensa nacional un artículo elogioso para el presidente Pratista, deseó que encontrara amplia acogida en las columnas de la prensa dominicana para ese fin y para la difusión de otras manifestaciones favorables a Cuba y a sus instituciones".

derrocar al gobierno del general Balista. Se quejó, sin embargo, de *(Temple en la Página A 8 Col. 1)*

de considerar como elementos atendibles para fundar criterio definido alguno con respecto a esta medida las especulaciones de la prensa y de la radio, que han atribuido a la misma el carácter de una discontinuación o ruptura de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Cuba, especialmente si se tiene en cuenta la versión difundida por Radio Progreso, de La Habana, el 21 del corriente, en el sentido de que el Ministro de Estado, Gilíel Morales, expresó que la llamada del Dr. Mario Arce, encargado de negocios de Cuba en la República Dominicana, a La Habana, era debida a un movimiento del personal por conveniencia del servicio".

"Mientras tanto, el gobierno Dominicano continúa manteniendo su actual representación diplomática en La Habana, porque el gobierno Dominicano es respetuoso del compromiso asumido en la IX Conferencia Internacional de Bogotá, en virtud de la resolución XV de dicha conferencia, en la cual se declara que "es deseable la continuidad de las relaciones diplomáticas entre los Estados Americanos", ya que, los beneficios de la cooperación interamericana pueden realizarse más eficazmente si se mantienen relaciones continuas y amistosas entre los Estados".

"Considero oportuno agregar que, si el gobierno cubano llegare a atribuir, explícita o implícitamente, al llamado de su agente diplomático en ciudad Trujillo, el carácter de una suspensión de relaciones diplomáticas con la República Dominicana, sería razonable y digno que el gobierno dominicano discontinúe también su representación diplomática en La Habana".

"En lo que respecta a una supuesta conspiración dominicana con exilados cubanos en ultramar, desmintió categóricamente tal información porque ella es contraria a la política del gobierno dominicano. Es también absolutamente contraria a la verdad la información de que el Generalísimo Trujillo haya tenido entrevista con el señor Carlos Prío Socarrás, individuo a quien no conoce personalmente".

"Nos hemos enterado de que un policía de la Habana, y un senador cubano bien conocido por sus actividades antidominicanas y por su notoria actuación como jefe de las pandillas subversivas de Cayo Confites han estado haciendo esas hostiles manifestaciones contra el gobierno dominicano, las cuales no han sido ni podrían ser substanciadas, y por ello de merecer la repulsa de toda persona sensata".

"Hoy mismo ha sido difundida por la Prensa Unida, desde la ciudad de La Habana, la noticia de que este mismo senador cubano, de filiación comunista, quien preside en ese cuerpo la comisión de las fuerzas armadas, declaró en un programa de televisión que la república dominicana se apresta para invadir a Cuba con 24 aviones de guerra y 500 hombres que se hallan acampados en la frontera dominicana-haitiana. Sería interesante establecer con qué propósito se difunden estas especies que evidentemente responden, no a un plan diplomático sino a una táctica que se viene utilizando sistemáticamente contra la Re-

publicidad en la República Dominicana sin llenar siquiera la formalidad, como es de uso universal en tales casos, de que también a personas de reputación y de interés opuesto y cuyos testimonios hubieran podido tener un carácter orientador para la opinión pública cubana".

"Es difícil prever hasta donde pueda conducir ese estado de animosidad contra la República Dominicana que por todos los medios se estimula en Cuba en una demostración inaudita de falta de responsabilidad y de cordura".

"Esta actitud del gobierno y de las organizaciones de publicidad de Cuba contrasta con la del gobierno y la de las autoridades de la República Dominicana. Cuando se celebraba en Ciudad Trujillo, en efecto, la XI Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, una de las delegadas de Cuba expresó el deseo de publicar en la prensa nacional un artículo elogioso para el presidente Pratista, deseo que encontró amplia acogida en las columnas de la prensa dominicana para ese fin y para la difusión de otras manifestaciones favorables a Cuba y a sus instituciones".

cio".
"Mientras tanto, el gobierno Dominicano continúa manteniendo su actual representación diplomática en La Habana, porque el gobierno Dominicano es respetuoso del compromiso asumido en la IX Conferencia Internacional de Bogotá, en virtud de la resolución X V de dicha conferencia, en la cual se declara que "es deseable la continuidad de las relaciones diplomáticas entre los Estados Americanos", ya que, los beneficios de la cooperación interamericana pueden realizarse más eficazmente si se mantienen relaciones continuas y amistosas entre los Estados".

"Considero oportuno agregar que, si el gobierno cubano llegare a atribuir, explícita o implícitamente, al llamado de su agente diplomático en ciudad Trujillo, el carácter de una suspensión de relaciones diplomáticas con la República Dominicana, sería razonable y digno que el gobierno dominicano descontinúe también su representación diplomática en La Habana".

"En lo que respecta a una supuesta conspiración dominicana con exilados cubanos en ultramar, desmintió categóricamente tal información porque ella es contraria a la política del gobierno dominicano. Es también absolutamente contraria a la verdad la información de que el Generalísimo Trujillo haya tenido entrevista con el señor Carlos Prio Socarrás, individuo a quien no conoce personalmente".

"Nos hemos enterado de que un policía de la Habana, y un senador cubano bien conocido por sus actividades antidominicanas y por su notoria actuación como jefe de las pandillas subversivas de Cayo Confites han estado haciendo esas hostiles manifestaciones contra el gobierno dominicano, las cuales no han sido ni podrían ser substanciadas, y por ello de merecer la repulsa de toda persona sensata".

"Hoy mismo ha sido difundida por la Prensa Unida, desde la ciudad de la Habana, la noticia de que este mismo senador cubano, de filiación comunista, quien preside en ese cuerpo la comisión de las fuerzas armadas, declaró en un programa de televisión que la república dominicana se apresta para invadir a Cuba con 24 aviones de guerra y 500 hombres que se hallan acampados en la frontera dominicana-haitiana. Sería interesante establecer con qué propósito se difunden estas especies que evidentemente responden, no a un plan diplomático sino a una táctica que se viene utilizando sistemáticamente contra la República Dominicana al parecer con fines de política interna".

"En cuanto a las sugerencias solicitadas sobre cómo podrían ser mejoradas las relaciones entre la República Dominicana y Cuba, considero que este es un asunto que corresponde a las cancillerías de Cuba y de la República Dominicana tratar directamente dentro del espíritu de cordialidad que corresponde a las

dad de Cuba contrasta con la del gobierno y la de las autoridades de la República Dominicana. Cuando se celebraba en Ciudad Trujillo, en efecto, la XI Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, una de las delegadas de Cuba expresó el deseo de publicar en la prensa nacional un artículo elogioso para el presidente Batista, decaó que encontró amplia acogida en las columnas de la prensa dominicana para ese fin y para la difusión de otras manifestaciones favorables a Cuba y a sus instituciones".